

NOTICIAS HISTORICAS SOBRE LAS MURALLAS DE LOGROÑO: PRIMERA REVISION HISTORIOGRAFICA

Begoña Arrúe Ugarte
M.ª Jesús Martínez Ocio
M.ª Cruz Navarro Bretón
Eugenia Salinas Zárate
Cristina Sáenz de Pipaón

RESUMEN.- Primer acercamiento a la historiografía de la ciudad de Logroño para tratar de desvelar los conocimientos existentes sobre la muralla y fortificación de la antigua ciudad. A pesar de la abundante bibliografía, el tema sólo es tratado por algunos autores, quienes se transmiten noticias de unos a otros con escasa base documental.

La revisión bibliográfica a finales del siglo XX, pone de manifiesto la necesidad de realizar un estudio en profundidad que permita conocer, con rigor, el trazado, carácter, y vicisitudes del recinto amurallado de la ciudad de Logroño, desde época medieval.

SUMMARY.- This is a first approach to the historiography of the town of Logroño to try to reveal the previous existing knowledge about the Wall and fortification of the old town.

In spite of the abundant bibliography, this topic is dealt only by a few authors who shared information from sources with scarce documentary base.

The bibliographical revision at the end of the 20th. Century states the need to carry out a study in depth which let us accurately know the plan, features and accidents of the walled enclosure of the town since the Medieval period.

Palabras clave: *Bibliografía, Fuentes, Ciudad de Logroño, Murallas, Fortificación.*

A pesar de la abundante bibliografía existente sobre la ciudad de Logroño, el tema concreto del recinto amurallado sólo es tratado por unos pocos autores que, en su mayoría, se transmiten noticias de unos a otros procedentes de antiguas descripciones con escasa base documental. Nuestra labor tiene como principal objetivo recoger todos aquellos datos publicados acerca de la muralla, a los que sumamos las nuevas aportaciones documentales fruto de las últimas investigaciones, y, con todo ello, comprobar la veracidad del conocimiento actual sobre el tema.

El estudio documental propiamente dicho, en todos los casos, nos remite exclusivamente a las fuentes manuscritas procedentes del Archivo Municipal de Logroño y del Archivo Histórico Provincial y, sólo en alguno aislado, al Archivo General de Simancas y al Archivo Histórico Nacional. Por tanto, se pone de manifiesto la necesidad de la verificación de las noticias que sobre Logroño puedan aparecer en estos dos últimos archivos, hecho evidente también en otros campos del estudio histórico-artístico de Logroño y de La Rioja, en general. Estas comprobaciones no forman parte de los objetivos de esta revisión historiográfica ya que fue motivada por la aparición de restos de muralla en el lado norte de la cabecera de la iglesia de Santiago de Logroño, y tuvo que llevarse a cabo con la rapidez exigida por el encargo administrativo¹. Sin embargo, hemos tratado de analizar exhaustivamente la bibliografía y las fuentes en una labor historiográfica que hasta el momento no había sido realizada y que ofrece un conocimiento global, y a veces sorprendente, de las vicisitudes históricas de la fortificación de la ciudad.

Sin duda, hay que destacar la labor realizada en este campo por F. J. Gómez, A. Gómez, Ruperto Gómez de Segura, y, más tarde, Narciso Hergueta, Moreno Garbayo, Goicoechea o Lope Toledo, a los que siguieron otros que, en pocos casos, verificaron la procedencia de los datos. Para ver con claridad esta situación, vamos a realizar un recorrido cronológico a través de las noticias que todos ellos han aportado, especificando en la medida de lo posible sus analogías y relaciones.

SIGLOS XI-XIII

En el siglo XI, si atendemos a la tradicional noticia de la concesión del Fuero de Logroño por Alfonso VI (1095), nos encontramos con una primitiva población logroñesa que se extendía en dirección Este-Oeste. Cesáreo Goicoechea (1949) habla "con seguridad" de la existencia de "otra" muralla anterior al siglo XII, dando a entender que considera que la ciudad estaba amurallada a partir de la concesión del Fuero². Sin embargo, Moreno Garbayo años antes (1943) había puesto en duda la existencia de este recinto en esa fecha³. Con anterioridad a la misma, hay noticias históricas de la villa en las que no vamos a entrar por la evidente carencia de fortificación y necesidad de ella; cabe citar, no obstante, la posible existencia de un puente y un castillo, entorno al cual se ubicaría la escasa población, según comenta Justiniano García Prado (1949) para la fecha de 1037⁴.

A partir de estas hipótesis se ha generalizado el comentario de un recinto amurallado desde el siglo XII. Modernamente hay que pensar que tal recinto, en caso de su

¹ Tenemos conocimiento de que recientemente el Instituto de Estudios Riojanos ha concedido, en su última convocatoria de Becas y Ayudas a la Investigación 1990, una Ayuda a la investigadora ADITA ALLO MANERO para el estudio documental de las murallas de Logroño en el siglo XVI, que esperamos va a aclarar muchas cuestiones referidas a este tema.

² C. GOICOECHEA: *Castillos de La Rioja. Notas descriptivas e históricas*. Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1949 (Reimp. Logroño, 1987); p. 68.

³ T. MORENO GARBAYO: *Apuntes históricos de Logroño*. Logroño, Imp. Artes Gráficas de Librado Notario, 1943; p. 68.

⁴ J. GARCIA PRADO: *La ciudad de Logroño*. Logroño, Industrias gráficas UFA. s.l., 1949.

existencia, no tendría que ser necesariamente obra de fortificación en piedra. Eliseo Sainz Ripa (1982) comenta el crecimiento de la población a partir de la primera rúa (Rúa Vieja), a la que se añadirán otras paralelas (Rúa Mayor) y la construcción de una cerca defensiva por razones fronterizas a finales del siglo XII. Tampoco hay menciones ciertas a la existencia de este cerco, mientras que parece seguro que existía con anterioridad a 1155 un puente fortificado y las iglesias de San Juan del Campillo, San Blas y Valcuerna. En cuanto a la existencia del castillo, ya mencionado, parece ser que Alfonso VII, en 1145, concede al Monasterio de San Prudencio de Monte Laturce el cambio del lugar de Lagunilla por unas heredades, entre otras, que el monasterio tenía en Logroño junto al mismo⁵. Diez años antes este rey firmó en Nájera un tratado con el rey de Pamplona por el que la ciudad de Logroño sería ocupada por Sancho Ramírez, nombrando a Martín Sanz en la tenencia (hasta 1143) y prometiendo no defenderla “con alcazar ni fortaleza”⁶.

Mellado dice en 1845 que la ciudad de Logroño fue restaurada por “Alfonso” el Sabio en 1160⁷. En esta fecha, según F. J. Gómez, “Sancho VII” de Navarra tomó la ciudad manteniéndola hasta 1179⁸. No fue Sancho VII sino Sancho VI quien se apoderó del castillo de Logroño, noticia que recoge Moreno Garbayo (1943)⁹ y que copia Goicoechea (1949)¹⁰. Años más tarde, en los continuos enfrentamientos entre Castilla y Pamplona, tras la intervención de Enrique II de Inglaterra en 1177, se creó una barrera fronteriza marcada por el río Ebro que tanto Alfonso VIII de Castilla como Sancho VI de Navarra se preocuparían de defender. Según E. Sainz Ripa “se apresuraron a levantar cerca de la apoyatura del Ebro una línea fortificada de torres y plazas amuralladas, actualizando las antiguas o levantando otras nuevas: Briones-San Vicente, Navarrete-Laguardia, Logroño-Viana, Calahorra-Milagro, Alfaro-Tudela”¹¹.

La fecha de 1230 es la señalada por Rodrigo Méndez Silva, en la descripción que hace de Logroño en 1675, para la reedificación y nuevo cerco de Logroño por el rey Sancho VIII de Navarra. Esta misma noticia que recogerá más tarde Mellado (1845), citando al mismo rey, parece bastante dudosa ya que en esa fecha gobernaba Sancho VII el Fuerte¹².

5 Privilegio real citado por MORENO GARBAYO (Op. Cit. 1943; pp. 10-11 y p. 27) y copiado por GOICOECHEA (op. cit. 1949; p. 71), quien además añade su existencia implícita en la ratificación del fuero de 1095 por Alfonso VII en 1146. J. GARCIA PRADO lo difundirá también en su artículo “El Reino de Nájera” *Historia de La Rioja*, Logroño, Caja Provincial de Ahorros de La Rioja, 1983; T. II, p. 149).

6 E. SAINZ RIPA: “Acercamiento de las comarcas riojanas a Castilla durante un siglo (1076-1177)” en *La Rioja y sus gentes*. Logroño. Excma. Diputación de La Rioja, 1982; p. 79.

7 F. de Paula MELLADO: *España geográfica, histórica, estadística y pintoresca*. Madrid, Ed. Mellado y Gabinete Literario, 1845; p. 534.

8 F. J. GOMEZ: *Logroño Histórico*. Logroño, 1893-1895; p. 15.

9 Op. cit.; p. 11.

10 Op. cit.; p. 71. También A. SUILS señala esta noticia en “Vascos y celtas en La Rioja”. *Berceo*, 36, (1955); p. 308. F. ABAD LEON en el Resumen histórico que publica de Logroño siguiendo directamente las obras de F. J. GOMEZ, MORENO GARBAYO y GARCIA PRADO, apunta la misma fecha remitiéndola a Sancho IV (*Radiografía histórica de Logroño*. Logroño, Excma. Diputación provincial, 1978; p. 554).

11 “La Rioja bajo la monarquía castellana” en *Historia de La Rioja*. Logroño, Caja Provincial de Ahorros de La Rioja, 1983; T. II, p. 200. También comenta que Alfonso VIII levantó “un castillo llamado Corvo junto a las viñas logroñesas en 1195” (Ibidem, p. 200).

12 La descripción de Méndez Silva la recoge Narciso Hergueta de su obra *Población General de España* (Archivo I.E.R.: M/ 369. AA.VV.: “Descripciones geográfico históricas de la ciudad de Logroño”. M.S.=1=. Ver también M/471, Obras manuscritas de Pedro González).

Sin embargo, en este año de 1230 es cuando por primera vez se cita de forma concreta la cerca de la villa, aunque sin especificar sus características formales¹³.

SIGLO XIV

En el siglo XIV, conocemos la existencia del muro “contra el Ebro” por una noticia del 14 de enero de 1369 en la que los hijos de Juan García donan a la iglesia de la Redonda, para una Capellanía, unas casas y bodega en la Ruavieja adosadas al muro¹⁴.

Dejamos a un lado el famoso asalto de las tropas navarras de Gastón de Fox y la defensa del logroñés Ruy Díaz de Gaona en el puente levadizo de tres torres sobre el Ebro, que ya en 1633 relata Albia de Castro, dando como fechas 1331 y 1335¹⁵ (este mismo hecho lo reflejan F. J. Gómez (1893), datándolo en 1336¹⁶; Moreno Garbayo (1943) en el mismo año¹⁷ y Goicoechea (1949) en 1332¹⁸).

En 1373, Carlos II de Navarra cede a Enrique de Castilla el castillo de Logroño entre otros recibiendo 30.000 roblas por las mejoras que en él había hecho¹⁹.

SIGLO XV

A comienzos del siglo XV se vuelve a documentar el muro de Logroño en una carta de cambio de casas y heredades, firmada entre el Monasterio de Santa María de Nájera y Catalina Ramírez el 24 de diciembre de 1412. Una de las casas estaba situada en la Ruavieja y en su parte posterior lindaba con el muro de la villa²⁰. También en este siglo se documenta la cerca en otra zona de la ciudad. El 16 de marzo de 1465 se dictó sentencia sobre una manda pía de Diego López de Salvatierra que vivía en una casa de la calle Costanilla, contigua a la cerca de la “Ferventia”²¹. Un año después, el 18 de

13 En Agosto de 1230 Sebastián, clérigo de Santa María la Redonda, en su testamento dice: “... Et mando ad concilium Lucronii. IIII. morauetinos ad claudendam uillam...” (documento publicado por F. BUJANDA en *Inventario de los documentos del archivo de la Insigne Colegial de Logroño*. Logroño, 1947; doc. n.º 20. Posteriormente ha sido recogido por E. SAINZ RIPA en su *Colección Diplomática de las Colegiatas de Albelda y Logroño*. Logroño, I.E.R., 1983; T.I, doc. n.º 26, p. 51).

14 “... que son alledaños de todas las dichas casas e bodega de la una parte casas e bodega de herederos de Gil Pérez de Mariduena e de la otra parte casas e bodega de herederos de Iohan Gonçalez de Doña e de la otra parte *el muro que es contra Ebro* e de la otra parte la calle de la Rrua Vieia”. Documento publicado por F. BUJANDA (op. cit. doc. n.º 195) y E. SAINZ RIPA (*Colección ... op. cit. T.I doc. n.º 213, p. 350*).

15 Capítulo titulado “Hecho muy valeroso de un capitán logroñés, año 1335” de su obra *Memorial y Discurso político por la muy noble y muy leal ciudad de Logroño*. Lisboa, por Lorenzo Craesbeeck, 1633. Ed. facsímil, Caja Rioja, 1989. Fol. 43 y ss. (Albia de Castro toma la noticia del Padre Mariana, quien a su vez la toma de la historia del rey Alfonso XI escrita por Juan Nuñez de Villazán).

16 Op. cit. p. 15.

17 Op. cit. p. 12.

18 Op. cit. p. 72.

19 N. HERGUETA en sus “Noticias históricas de la ciudad de Logroño ordenadas en forma de anales (926-1328)” copia esta noticia del Diccionario de YANGUAS (T. III, p. 116). (Archivo I.E.R., M/312, p. 47). E. SAINZ RIPA también cita este acuerdo que tuvo lugar el 4 de agosto de 1373, en “La lucha dinástica de Pedro el Cruel y Enrique de Trastámara. Sus consecuencias en La Rioja” (*La Rioja y sus gentes*, op. cit., p. 133).

20 Archivo I.E.R. M/230 “Colección de Documentos para la Historia de La Rioja” (copiados directamente por Narciso Hergueta: “A.H.N.: MS. Arch. de Sta. María de Nájera, to. III, fol. 101”).

21 F. BUJANDA: *Inventario...* op. cit., doc. n.º 251 y E. SAINZ RIPA: *Colección...* op. cit., T.III, doc. n.º 320, p. 203.

noviembre de 1466, se vuelve a producir una noticia sobre el pago para la cerca, concretamente, el ordenado por Pedro Martínez de Andújar a Juan David por la cuantía de 30 maravedís²².

A finales de siglo las noticias bibliográficas comentan la ampliación del trazado urbano al incluir dentro de los muros el nuevo barrio de la Villanueva, formado por el de San Gil y los terrenos que los judíos habían vuelto a ocupar, después de la destrucción de su barrio en 1391²³. Para C. Goicoechea, en 1460 es cuando se produce esta transformación, desapareciendo la Puerta de la Cadena y levantándose la Puerta Nueva de la Herbentia que se defendía por un torreón. Esta puerta aparece documentada en 1483, según comenta Goicoechea citando a Hergueta²⁴. Justiniano García Prado, sin embargo, da la fecha de 1482 para la edificación de la Judería nueva con su muralla, comunicada por la Puerta de la Cadena con el resto de la población. El trazado que Moreno Garbayo (1943) propone para finales del siglo XV será el que se repetirá en la bibliografía más reciente (calles Once de Junio, Bretón de los Herreros, Muro de la Mata, Muro del Carmen, Travesía de San Bartolomé, Hospital, Puente de Piedra-Castillo-en el inicio de la Ruavieja-, camino de San Gregorio, traseras de Santiago hasta llegar al Revellín). Las puertas existentes serían: Puerta del Camino, Puerta de San Blas, Puerta de la Cadena, Puerta del Puente y los portillos de Zurrerías, San Francisco y la Herventia (con dudas)²⁵. A pesar de estas descripciones, pocos son los restos comprobados excepto los existentes en la zona de la iglesia de San Bartolomé y tras las casas de la calle Rodríguez Paterna, y, desde luego, la Puerta del Revellín (antigua Puerta del Camino). Sin embargo, la llamada Puerta Nueva que aparece citada en las fuentes manuscritas muy temprano (1278 y 1311)²⁶, no la citan estos autores, dando lugar a confusiones de denominación.

SIGLO XVI

Durante el siglo XVI las noticias comienzan a ser más concretas. La primera nos lleva el 10 de marzo de 1517 y se refiere a la queja presentada en el Ayuntamiento por Angulo, hijo de Maese Juan, sobre la tierra, agua e "inmundicias" que desde las casas de Arnao Guillén "que están sobre la cerca de la ciudad", se arrojaban a la puerta del trujal que Angulo tenía junto al río. Los veedores del Ayuntamiento, Sancho Martínez de los Arcos y Medel Jiménez, comprobaron que esto sucedía y se prohibió arrojar nada desde las citadas casas bajo pena de mil maravedis que se distribuirían en tercios: para la justicia, para el vecino perjudicado y para "los muros de la ciudad". Por tanto, podemos comprobar de nuevo que las casas estaban edificadas sobre la cerca y no sólo

22 Según las cuentas que presentó su hermano Alfonso, como cabezalero en su testamento, mandas y exequias (E. SAINZ RIPA: *Colección...*, op. cit., T. II. doc. 329, p. 223.

23 N. HERGUETA: "Los judíos de Logroño en el año 1351 y en el 1391" en *Historias de la ciudad de Logroño* (Archivo I.E.R., M/325) y T. MORENO GARBAYO: *Apuntes...* op. cit. pp. 70-71.

24 C. GOICOCHEA: *Castillos...* op. cit. p. 69.

25 *Apuntes...* op. cit. p. 70.

26 E. SAINZ RIPA: "La división de parroquias en Logroño: el paso de un régimen de adscripción voluntaria y personal al régimen de domicilio o territorial". *Berceo*, 100 (1981); p. 263.

en la zona sur de la Ruavieja, sino también en su continuación hacia el oeste. La denuncia de Pedro de Angulo nos remite posteriormente al 20 de octubre de 1548. Su viuda, Catalina de Castro, solicitó en esa fecha a los jueces y veedores del Ayuntamiento que revisasen de nuevo el lugar donde tenía el molino y el trujal (“donde dicen las tenerías”) ya que desde una “privada” que se había construido en la cárcel en los aposentos de mujeres y desde otra que ya existía, se vertían inmundicias a los canales del molino y al río de las carnicerías. Comprobado el perjuicio existente, se dictaminó que se construyese una nueva privada que lo evitase, (la sentencia se presentó ante el juez Juan de Ortega y el escribano Sebastián de Medrano). No obstante, años más tarde, el 29 de enero de 1575, siendo el molino propiedad de Hernando de Castro, se volvió a repetir el caso, dictaminándose nueva sentencia para la construcción de otra privada en la cárcel que no perjudicase al molino²⁷.

En 1520 se comenta la llegada de Carlos V a la ciudad, que tuvo lugar el 13 de febrero. Tampoco parece haber acuerdo sobre la puerta que utilizó para entrar en el recinto. Según G. Albericio Conchán, el emperador entró por la llamada de Carlos V o Revellín, citando la existencia de los lienzos de muralla del antiguo recinto en la zona oeste donde se ubica esta puerta “una de las cuatro más antiguas de la ciudad”²⁸. Para Jerónimo Jiménez, Carlos I entró a Logroño por la Puerta de San Francisco, ya que el 13 de febrero salió de Calahorra en dirección a esta ciudad. Sin duda, entró por esta puerta como se comprueba en los documentos de recibimiento y entrada en la Colegial de Santa María de Palacio, conservados en su archivo²⁹.

La fecha de 1521 es, sin duda, la más significativa y más señalada en todos los estudios acerca de la ciudad. La ofensiva del ejército francés y la valerosa defensa de los logroñeses continúa siendo materia inagotable de comentarios y disertaciones. Vamos a centrarnos solamente en aquellos datos que hacen referencia a la fortificación de Logroño.

Albia de Castro, siguiendo a Esteban de Garibay, menciona en su discurso (1633) que Logroño estaba fortificado con murallas, castillo y foso “de arta costa para el tiempo que se hizieron”³⁰. También habla de su puente de tres torres proporcionadas a su emplazamiento que habían servido de importante defensa a todo el reino³¹. Pero recoge un hecho de interés para nuestro estudio. Ante la llegada del ejército francés en el año de 1521, el Concejo se había reunido en la iglesia de Santiago el Real y la voz de un anciano animaba a los hombres al combate pese a la “cortedad y flaqueza de las murallas”, es decir, que ya entonces se encontraban en mal estado de conservación y, por este motivo, el Ayuntamiento decidió reparar las zonas de la muralla de menor resistencia. Así lo menciona Albia de Castro y recogerá después F. J. Gómez³². También

27 Ante el licenciado Amasa y el escribano Lope de Navas. El procurador fue Juan de Clavijo (A.P. Igs. de Santiago el Real de Logroño: carpeta de legajos n.º 5, Legajo n.º 10).

28 No dice cuáles eran y tampoco cita la fuente de donde extrae la noticia. (*Guía turística y nomenclator de Logroño*. Logroño, Graf. Ugalde, 1969, p. 33).

29 “La Rioja bajo los Austrias. Hechos políticos” en *Historia de la Rioja*, op. cit., T. III, p. 98. ver A.P. Igs. Imp. St.ª de Palacio = Carpeta 83, Leg. 19-3 y 19-4 (datos de Teresa Álvarez Clavijo).

30 Op. cit. cap. “Logroño, su sitio y alabanzas”, fol. 18.

31 Ibidem, cap. “Del río Ebro que bate a Logroño y de sus casas”, fol. 26.

32 ALBIA DE CASTRO: op. cit. cap. “Defensa y victoria grande de la ciudad de Logroño contra el ejército francés que la cercó año 1521” fol. 92 y fol 97 (en este fol. comenta que tras el primer ataque francés: “Avian ya reparado a su costa los muros...”) y F. J. GÓMEZ: *El sitio de Logroño*. Logroño, Imprenta Pío Azagra, 1890; p. 18 y *Logroño histórico*. op. cit.; p. 453.

Albia de Castro menciona en esta fecha la existencia de las Puertas de Herventia (“arbentia”), del Camino y de San Francisco, con murallas bajas y delgadas, y foso poco ancho y hondo, como se veían en la fecha en que escribe su discurso³³.

Las mismas puertas citará Sandoval en su Historia del Emperador Carlos V, de quien toma el dato N. Hergueta, especificando que las Puertas de la Herventia y San Francisco no estaban terraplenadas³⁴.

Ruperto Gómez de Segura, en sus *Adiciones al Logroño Histórico de F. J. Gómez*, describe el recinto de la ciudad en esta fecha de 1521 y nombra también la Puerta de Zurrerías o de San Pablo en la cortina norte, que continuaría por el camino de San Gregorio hacia el puente de piedra. Tras el hospital, subiría a la Puerta de San Francisco (extramuros) y en dirección oriental, seguiría el muro hacia la calle de la Cadena, donde había otra puerta. El autor comenta haber visto los cimientos del muro bajo el zócalo de la verja del hospital, a la salida de la calle Mayor, en dirección a la “Cocina Económica”, dato que repetirán otros autores. El muro continuaría por detrás de la iglesia de San Bartolomé, cuya torre debió servir de defensa³⁵, hasta la Puerta de la Herventia que tuvo torreón defensivo como la del Camino y la del Puente. Aunque no se conservaba nada, la toponimia habla del Muro del Carmen y el Muro de la Mata y tras este recorrido continuaría hasta el Seminario (antiguo Colegio de la Compañía de Jesús) y puerta o arco de San Blas, por las calles de Bretón de los Herreros y Once de Junio, hasta la Puerta del Camino. Sobre este punto, Ruperto Gómez de Segura comenta el cubo o “tambor” que todavía hoy, pero en peor estado, se conserva. Situado en el N.O., (en su época, anejo al “Frontón del Norte”), lo considera obra militar del siglo XI o XII por su fábrica de fuerte sillería, y sus canecillos “decorados con anillos concéntricos, alternando con otros de figuras humanas” (hoy apenas se aprecian y tampoco se mantiene esta datación, prolongándose a época Reyes Católicos y Carlos I). Posteriormente este cubo sufrió alteraciones para su utilización como bodega. Defendía y vigilaba la Puerta del Camino que fue destruida en 1521 y sustituida por otra. La cortina del norte arrancaría de este punto en dirección este hasta la iglesia de Santiago. Esta zona que es la que atañe directamente a este informe se cita siempre de forma hipotética, sin fuentes ciertas sobre su ubicación³⁶.

Tras los acontecimientos de 1521 y dado el mal estado de las murallas, es obvio que el municipio pensase en su reparación. Así, Albia de Castro, dice que se comenzó la fortificación por un gran paño de la Puerta del Camino³⁷.

33 Op. cit. fols. 98, 99 y 100.

34 “Historias de la ciudad de Logroño” de la narración de Sandoval citada: T. I, p. 437, tachado por Lib. X cap. V (Archivo I.E.R.: M/325).

35 “...aprovechando las zonas bajas románicas que se ven”. Y anteriormente dice “a juzgar por la nueva labor de ladrillo hecha en el siglo XVI después del Sitio (y en ese estilo aragonés de los alarifes de aquella tierra)” en “Piedras viejas”. *Adiciones al Logroño histórico de F. J. Gómez* n.º 1308. Hojas manuscritas de Pedro González: Hoja 17 (Archivo I.E.R. M/451), con el mismo título Pedro González publicó un artículo en La Rioja, 11 de junio de 1921, pero incompleto según el mismo autor. Para la torre de San Bartolomé ver M.ª de los Angeles de las HERAS NUÑEZ: “Cabecera románica de la iglesia de San Bartolomé”. *Berceo*, 89, (1975); p. 168, sin aportar novedades a lo dicho por Gómez de Segura.

36 C. GOICOECHEA (op. cit.) sigue directamente a GOMEZ DE SEGURA y mucho más tarde J. JIMENEZ describirá el recorrido, atendiendo a las denominaciones más actuales de las calles, pero nunca comentando posibles caracteres formales pese a que habla de un sistema de fortificación “característico de todas las ciudades medievales” (“La Rioja bajo los Austrias...” en *Historia de La Rioja*. op. cit., T.III; p. 102).

37 “y por auer hablado de las flacas murallas que auia, añado, que passada aquella ocasión, parecio mui conveniente fortificar a Logroño, por si se ofreciera otra tal, y se començo en un gran paño arto fuerte a la puerta del camino...” (op. cit., cap. *Defensa...*, fol. 101).

La siguiente fecha histórica señalada nos remite a los Privilegios que recibió la ciudad de Carlos I en 1523. El primero firmado en Valladolid el 23 de Mayo por el que Logroño quedaba libre de servicios, pechos y tributos y el segundo, del 5 de junio, por el que se otorgaba al escudo de la Ciudad la orla de las tres flores de lis en recuerdo de los hechos de 1521.

Tanto en uno como en otro se relata la valerosa defensa de Logroño para la que se repararon los muros de la ciudad, se derribó el hospital y otros edificios de ella y sus arrabales, y se llevaron fuera a las mujeres y niños para hacerla más fuerte y segura³⁸. Por tanto, parece confirmarse el reparo de los muros con anterioridad al sitio de la ciudad (a partir de 1520). De igual modo, por una cédula de Carlos I firmada en Monzón el 15 de septiembre de 1542, transcrita por Goicoechea, sabemos que la Corona había librado a la ciudad, desde 1526, 1.975.000 mrs. para gastos en reparos de casas y cercas. En esta cédula el rey da poder a los contadores mayores para comprobar lo que la ciudad había invertido (artillería, armas y otras cosas) en la defensa contra los franceses, ya que el Concejo y la Hacienda Real debían correr con los gastos a medias³⁹.

En cuanto a las noticias procedentes de las fuentes manuscritas de la primera mitad del siglo XVI, sólo nos remiten a la mención simple de calles y puertas. Así, en 1525, la iglesia de Santa María de Palacio dio a censo perpetuo a Antonio de Yanguas una huerta a la salida de la ciudad, a mano izquierda de la Puerta Vieja, delante del Camino Real que iba a las heras de la "Puente del Saz"⁴⁰. En 1539 (7 de enero), el cantero *Martín de Acha* concertaba con Juan de Ortega, mercader, un censo anual de 1.500 mrs. por unas casas que tenía en la calle de San Blas, lindante a la cerca de la ciudad⁴¹.

En la segunda mitad del siglo XVI los datos son más abundantes ya que a partir de 1572 se conservan libros de Actas Municipales en el Archivo del Ayuntamiento.

Antes de esta fecha, tenemos también otras referencias. En 1568 Domingo Terrazas pretendía abrir un balcón en sus casas que se levantaban sobre la cerca y muro de la ciudad. Se declara en esta fecha que la muralla era obra real, muy fuerte, de cal y canto y piedra vistosa, y obra de cantería en general muy buena⁴². El 29 de noviembre del mismo año, Juan González Alvaro, dueño de una casa en "las Ollerías", lindantes a la

38 ALBIA DE CASTRO cita los dos y los transcribe (op. cit., fols. 127 y 138). F. J. GOMEZ, cita el segundo, sin fecha (op. cit., p. 17). También MORENO GARBAYO y lo transcribe en nota (op. cit., p. 55). N. HERGUETA lo cita siguiendo a Sandoval (Archivo I.E.R.: M/325).

39 GOICOECHEA: *Castillos...* op. cit., p. 68 y pp. 119 y 120, Apéndice doc. 2. También menciona este autor otra cédula de Carlos I, dada en Pamplona el 12 de diciembre de 1523, en la que se menciona el derribo de unas casas detrás de la "torre fuerte del puente", llamada de San Francisco (Ibidem. p. 63).

40 Traslado del documento en una escritura del 27 de febrero de 1606, para conseguir el censo a favor de Nicolás Zapatero y su mujer, ante Rodrigo de Ilardui (A. P. Igl. Santa María de Palacio, carpeta 41, fol. 1 v.^o - 2 r.^o y fol. 9 r.^o). La Puerta Vieja volverá a mencionarse después en una carta de venta de otra huerta a Pedro Martínez, por Antonio Vázquez de Acuña, canónigo de las colegiales de San Martín de Albelda y Santa María de la Redonda, albacea de Diego Vázquez de Acuña, el 4 de junio de 1655 (traslado de la escritura del 4 de julio de 1775). Esta huerta estaba junto a la Puerta Vieja, lindante a la cava, a otras huertas (una del Colegio de la Compañía de Jesús) y al camino que iba a Lardero (Ibidem, fols. 56 v.^o y 57 r.^o). Ya en el siglo XVIII, se escribió la reclamación de una huerta por parte de los hijos de Luis Martínez Beltrán, llamada "de los Bolos", junto a la Puerta Vieja, saliendo por la calleja de San Blas "a dar a los muros", en Madrid, el 28 de julio de 1794, trasladada en Logroño, el 25 de diciembre de este año (Ibidem). Estas noticias nos las ha facilitado María Teresa Alvarez Clavijo que actualmente investiga en el Archivo Parroquial de la Iglesia de Santa María de Palacio.

41 C. GOICOECHEA: "Artistas y artífices riojanos". *Berceo*, 57, (1960); p. 414 (tomado del A.H.P.LO: Cristóbal Rodríguez, sig. LO-004).

42 C. GOICOECHEA: *Castillos...* op. cit., p. 68 (escritura al parecer tomada del Archivo Municipal).

cerca, pide licencia para reparar un torrejón que estaba junto a ella y poder “cargar” sobre él⁴³. Volvemos a encontrarnos, por tanto, con viviendas que formaban parte de la misma muralla y con el caso de aprovechamiento de los muros y torres para su rehabilitación.

En 1572 el municipio llevaba a cabo diversas obras y reparos que afectaban a las puertas y lienzos de la muralla.

Había comprado en la calle Laurel unas casas para “mancebía”. Una de ellas se encontraba junto a un torreón en muy mal estado y en parte derruido, por este motivo, el 25 de enero de 1572 el Ayuntamiento acordó levantar sus tapias “como muralla” a costa de penas de cámara, para lo que se comisionó a Diego de Antoñana y Antonio de Yanguas⁴⁴.

De igual modo, pero aludiendo a la cédula de S.M., el 11 de febrero, acordó reparar la Puerta Nueva, ya que era muy angosta y parte de ella corría peligro de hundimiento, y ensanchar también el puente, aderezando sus pretilos, tal y como se había hecho en la Puerta de San Francisco⁴⁵.

Continuaron las obras de adecentamiento y urbanización con el acuerdo del 10 de marzo del mismo año por el que se pregonaría, y concertaría con el mejor postor, la conducción de agua remanente de la plaza a un pilar contiguo a la fortaleza, donde se realizaría una fuente tan buena como la de la plaza⁴⁶.

Diez días después se decidió tener un libro exclusivamente para los libramientos de penas de cámara referidos a reparos y cercas, al efecto de las cuentas con la Hacienda Real⁴⁷.

El 24 de marzo el Ayuntamiento concedió permiso a la Compañía de Jesús para canalizar el agua del río que pasaba junto a la cava, por debajo de la cerca, y utilizarla para riego de su jardín⁴⁸.

Ante el derrumbamiento de un paño de muralla junto al puente y fortaleza, cortando el acceso a la ciudad por este punto, y, habiendo tenido que quitar un paño que salía al mismo puente, se vio la necesidad de mejorar la entrada y salida a través de una escalera. Por este motivo, se nombró el 27 de marzo a Antonio de Yanguas, regidor, para que se encargase de este asunto⁴⁹.

Manteniendo el orden cronológico de noticias, hay que recordar aquí una relación del estado de la fortaleza de Logroño, Laguardia y Los Arcos, realizada el 28 de marzo de 1572, atendiendo a la solicitud de S.M. (cédula del 24 de febrero que Goicoechea

43 El Ayuntamiento le concedió la licencia que solicitaba (A.P. Igl. Santa María de Palacio: carpeta 82, leg. 19. Documento facilitado por María Teresa Alvarez Clavijo).

44 “... por quanto está junto de la dicha cassa en la parte de fuera está un torrejón que se quiere caer e un pedaço de caydo y están las tapias que no balen nada, que las dichas tapias se agan de torrejón de caliços muy bien echos como muralla a costa de penas de cámara...” (A.M. Logroño: Actas 1572-1573, fol. 7 vº).

45 Se comisionó al licenciado Anguiano y a Antonio de Yanguas para concertar la obra (Ibidem, fol. 10 vº).

46 Al parecer, se escrituró la obra el 23 de mayo de 1572, ante Pedro Ortíz de Zárate, según anotación de RUPERTO GOMEZ DE SEGURA al *Logroño histórico* de F. J. GOMEZ, p. 90 (Archivo I.E.R.: M/451, hojas manuscritas de Pedro González, hoja 12, p. 95). En enero de 1573 debía estar terminada, pues el Ayuntamiento acordó ver la obra y ajustar el remate (A. M. Logroño: Actas 1572-1573, s.f.).

47 A.M. Logroño: Actas 1572-1573, 20 de marzo de 1572, fol. 16 rº.

48 Ibidem, fol. 16 vº.

49 Ibidem, fol. 17 vº.

recoge y transcribe)⁵⁰. Sin duda, este continuo interés de la Corona por la situación de las obras de carácter real que se llevaban a cabo lejos de la Corte, es lo que motivó el auge de las reparaciones en 1572 y 1573, treinta años después de que tomase cuentas al Ayuntamiento por los gastos ocasionados en el reparo de las cercas.

Continuarán los datos referidos a 1572, con los pagos efectuados por el Ayuntamiento, el 8 de mayo, a los canteros *Francisco de Igarza (o Yarza)* y *Juan Rubio*. El primero estaba encargado de una obra de mampostería en la cerca junto a la Puerta Vieja y recibió a cuenta de ella 200 reales; el segundo, se ocupaba de hacer la Puerta Nueva del puente y cobró 227 reales y 11 maravedís (que correspondían al segundo tercio del pago, de acuerdo al remate). El 6 de junio, ambos recibieron 100 reales a cuenta de la obra que cada uno llevaba a cabo, y además, el Ayuntamiento pagó a Miguel de Irazabal, tejero, 90 reales por 90 fanegas de cal (50 para las obras de la Puerta Vieja de la cerca y 40 para las de la Puerta Nueva)⁵¹. Por tanto, parece ser que se hace efectivo el acuerdo del 11 de febrero de reparar la Puerta Nueva que estaría situada en el puente, mientras que la Puerta Vieja, atendiendo a la documentación ya citada, era la situada a la salida de la calleja de San Blas, camino de Lardero⁵².

En 1573 el Ayuntamiento mantuvo el mismo ritmo de obras de adecuación del entorno de los muros de la ciudad, al menos así se puede interpretar a la luz de la documentación conocida hasta el momento.

El 16 de enero acordó terraplenar un espacio cercano a la entrada del puente con el fin de evitar el vertido de basuras; el día 19 envía comisarios para tratar de finalizar las obras de una pared y escalera de bajada al río Ebro; el día 23 firma un libramiento de 100 reales por estas obras; el día 5 de febrero acuerda empedrar la salida de la Puerta Vieja, dado su deterioro y su carácter de camino público y real, y los días 5 y 10 de febrero, y 3 de marzo, tratan sobre la situación de unos solares municipales junto a la Puerta de San Francisco al efecto de poder abrir una calle ancha y “suntuosa” de entrada a la ciudad⁵³.

El 6 de abril de 1573 se comisionó al licenciado Espino, Martín de Albelda y Cristóbal Manrique para que fueran a ver abrir los cimientos del paño de muralla y la obra que en ellos se debía hacer de acuerdo al contrato y condiciones que se habían concertado con el maestro cantero *Pedro Ruiz Corco*, al que también ordenaba asistir para dar la traza de lo que se había obligado a cumplir. Al mismo tiempo, se acordó llamar a todos los quñones de la ciudad y sus aldeas para que, de igual modo, asistiesen bajo la pena de dos reales (para un obrero)⁵⁴. El mismo día se encargó a los regidores

⁵⁰ *Castillos...* op. cit., pp. 120-121, apéndice 3 (da lugar a confusión el que en la regesta del documento diga 1572 y luego transcriba la fecha del mismo por 1592; de igual modo, en la cédula real de 1542, se transcribe la fecha de 1502).

⁵¹ Documentación publicada por J. M. LOPE TOLEDO en “Artistas y artesanos en Logroño”. *Berceo*, 61 (1961); pp. 452-453 y *Berceo*, 62 (1961); p. 48.

⁵² Ver nota al documento de 1525. El 25 de enero de 1572 el Ayuntamiento pagaba a un cerrajero (obras en la mancebía) que vivía en la Puerta Nueva “detrás de la erbenia” (A.M. Logroño: Actas 1572-1573 fol. 7 vº).

⁵³ A.M. Logroño: *Ibidem*, s.f. Las dos últimas noticias publicadas en parte por J. M. LOPE TOLEDO en “La limpieza, ornato y seguridad públicas en Logroño en el siglo XVI”. *Berceo*, 67 (1963); pp. 136 y 139.

⁵⁴ A.M. Logroño: Actas 1572-1573, s.f. F. J. GOMEZ cita la misma noticia pero sin referencia a su procedencia. (op. cit., p. 453). Supone que se trata de los restos de muralla que se ven en la parte Norte y que sirven de cimientos a las casas; C. GOICOECHEA (*Castillos...* op. cit., p. 69) recoge el dato pero interpretando que los cimientos estaban hechos; J. M. LOPE TOLEDO publica el documento en “Artistas...” op. cit., (1961); p. 455 y F. ABAD LEON generaliza, tomando el dato de F. J. GOMEZ, que en 1573 se reedifican las murallas, en *Radiografía...* op. cit., p. 560.

Juan Benito y García González que comprasen hasta 400 fanegas de cal para hacer el mortero y comenzar la cimentación del paño de muralla. Debían ponerla al pie de la obra y conseguirla de la mayor calidad y al mejor precio⁵⁵. Al menos parte de esta cantidad de cal, 100 fanegas, fueron compradas en la tejera de Antonio Yanguas al precio total de 3.000 maravedís, según acuerdo de pago tomado el 17 de abril⁵⁶.

El 13 de julio de 1573 compareció en el Ayuntamiento el maestro cantero Pedro Ruiz Corco y se ratificó el contrato de apertura de los cimientos para la muralla hasta las casas de los herederos de Zarzosa, de la anchura y profundidad que se había establecido. La ciudad pagaría lo que tasase (menos 100 reales) *Martín de Landarrín*, maestro cantero, en tres plazos⁵⁷.

A finales de este año (10 de diciembre), se solicitó un informe sobre la construcción de una escalera en el puente que ya se había mencionado en las sesiones del Ayuntamiento del 27 de marzo de 1572 y 19 de enero de 1573. Al parecer, no perjudicaba la defensa de la ciudad por lo que Felipe II firmó una provisión, el 24 de marzo de 1574, por la que se concedía permiso para proseguir las obras⁵⁸.

No conocemos más noticias de 1574 referidas a la muralla de la ciudad y del año siguiente sólo dos datos marginales. El 29 de agosto de 1575, el Ayuntamiento decidió pregonar la prohibición de dejar carretas o maderas en el solar cercano a la fortaleza entre las puertas y muros de la cerca, y tener muladares en las eras de San Francisco en el coso, cava o muros de la ciudad, bajo la multa de 600 maravedís⁵⁹. Se trataba de una medida de protección del entorno extramuros inmediato a la muralla que, al menos en parte, se había reparado. La segunda referencia a la muralla de 1575 aparece en la escritura de venta de unas casas de Hernán González de Torrecilla al Convento de monjas de San Pedro de los Lirios. Estas casas estaban situadas en la calle Villanueva y salían a la Herbestia y muralla de la ciudad⁶⁰.

En 1576 se documenta la primera noticia concreta referida al lienzo de muralla ubicado detrás de la iglesia de Santiago. El día 1 de junio, ante el deterioro de un trozo del muro de este lugar con peligro de derrumbamiento, se acordó repararlo para lo cual se concertó la obra con *Antón Sobrino*, fontanero, por diez ducados⁶¹.

Hasta 1591 no se constatan nuevos reparos en la muralla o puertas de la ciudad aunque conocemos documentación que menciona su existencia⁶². El suceso más importante ocurrido entre estos años fue, sin duda, la riada del Ebro de 1583 que comenta F. J. Gómez y que debió afectar en gran medida al puente, muralla y Convento

55 Ibidem, s.f. (no publicado por J. M. LOPE TOLEDO).

56 Ibidem, s.f. Publicado por J. M. LOPE TOLEDO en "Artistas..." op. cit. (1962); p. 49.

57 Ibidem, s.f. y J. M. LOPE TOLEDO: "Artistas..." op. cit. (1961); p. 454.

58 C. GOICOECHEA: *Castillos...* op. cit., pp. 66 y 118, Apéndice 1.

59 J. M. LOPE TOLEDO: "La limpieza..." op. cit., p. 132.

60 Archivo I.E.R.: M/325 (nota de N. Hergueta sobre la documentación de San Pedro de los Lirios extraída del Archivo Histórico de Logroño. Protocolo de Iñigo de Figueras, fol. 634).

61 J. M. LOPE TOLEDO: "Artistas..." op. cit. (1962); p. 41.

62 En 1577 el Convento de San Francisco se quejaba del regadío de las heredades y barbacana de la ciudad (GOICOECHEA: *Castillos...* op. cit., p. 62, tomando el dato de MORENO GARBAYO). El 22 de octubre de 1584 el cantero Juan Navarro se obligaba a hacer una pared en una casa de la calle Herrerías "a la buelta de la calle que baxa de la puerta de la cadena a la puente" (GOICOECHEA: "Artistas y artifices riojanos". *Berceo*, 57, (1960); p. 416, extraído del A.H.P.L.O.: protocolos de Rodrigo de Motrico).

de San Francisco. Cinco años más tarde, el 15 de julio de 1587, se firmaban las condiciones del reparo del puente y sus torres con el cantero *Pedro de Ribas*⁶³.

La preocupación por el entorno fuera de los muros de la ciudad se vuelve a manifestar en la sesión municipal del 16 de febrero de 1590 en la que se comenta crear alamedas en las salidas (San Francisco, Madre de Dios y Puerta del Camino) para su adorno, así como hacer un abrevadero y un paso en la Puerta de las Tenerías⁶⁴.

A finales de 1591 se estaba reparando la Puerta de San Francisco por *Juan de Ribas*. El 16 de diciembre este cantero recibió del Ayuntamiento 200 ducados por este trabajo⁶⁵.

Otra noticia que hace referencia a reparos en la muralla se fecha el 2 de mayo de 1592. En las cuentas que en ese día se tomaron al mayordomo de la iglesia de Santiago el Real, Urbán Fernández (1590-1591) figura el descargo de 16 reales que pagó a *Villarreal*, yesero, por unas tapias y tabiques que hizo en la puerta de la muralla, detrás del claustro⁶⁶.

A partir de aquí, parece que esta zona del lienzo norte recibe la atención municipal, debido sin duda, a su progresivo deterioro junto al del edificio de la cárcel que sobre él se asentaba. El 20 de febrero de 1597 se confirma que “la muralla de la cerca de la cárcel” estaba desmoronada y seguía desmoronándose, por lo que se acuerda su reparación. Dos años después continuaba su ruina, haciendo peligrar a la cárcel, de modo que el 9 de marzo de 1599 se decidió que el dinero existente de las penas de cámara se gastase en el reparo de la cárcel y la cerca⁶⁷.

SIGLO XVII

Hasta 1637 no volvemos a encontrar datos sobre la muralla. Ese año, a raíz de la petición de los frailes carmelitas para abrir una puerta en su edificio a menos de doce pasos de la Puerta Nueva, el Ayuntamiento, que no accedió a ello, decidió revisar de nuevo el estado de las murallas. El informe que presentaron los regidores encargados de este trabajo es citado por la mayoría de los autores a partir de F. J. Gómez que lo transcribe en parte⁶⁸.

La situación de los muros debía ser bastante ruinoso. Había partes sin piedra, otras demolidas, otras eran tapias comunes, y sólo se conservaban restos de la muralla antigua

63 C. GOICOECHEA: *Castillos...* op. cit., pp. 66 y 122, Apéndice 4. Importante documento para el estudio de las vicisitudes de este puente sobre el Ebro.

64 J. M. LOPE TOLEDO: “La limpieza...” op. cit., p. 140.

65 J. M. LOPE TOLEDO: “Artistas...” op. cit., (1961); p. 459. En 1594 trabajaba en el puente (F. J. ALVAREZ PINEDO: “Datos sobre artistas y artífices montañeses que trabajaron en La Rioja (s. XVI-XVII)”. *Altamira*, XLIII, Santander, (1981-1982); p. 128).

66 A. P. Igl. Santiago el Real: Libro de Cuentas (1582-1646) fol. 139 r^o.

67 J. M. TOLEDO: “Logroño en el siglo XVI: la Cárcel Real”. *Berceo*, 78, (1968); pp. 23 y 24. Al parecer, en 1628 y 1698 la Cárcel sufrió distintas reparaciones (F. J. GOMEZ y T. MORENO GARBAYO: ops. cit.).

68 No cita la referencia documental que procede de las Actas municipales (op. cit., pp. 453-460). R. GOMEZ DE SEGURA en “Piedras Viejas”: *Adiciones al Logroño Histórico...*: op. cit. (Archivo I.E.R. M/451). MORENO GARBAYO reproduce también el texto (*Apuntes...* op. cit., pp. 72-73). GOICOECHEA lo reproduce también, citando a F. J. GOMEZ (*Castillos...* op. cit., p. 70). Los regidores comisionados fueron Juan González de Andía y Martín de Garaondo y Loyando. Este último tenía un amplio curriculum militar, lo que hace suponer un conocimiento del arte de fortificar. Era capitán de infantería y había sido teniente maestro de Campo general en Nápoles y Burdeos, entre otros cargos.

sobre la que se asentaban casas, que habían perforado el muro con ventanas. Si en la zona de San Francisco, dice el informe, no existía ya forma de muralla pues se habían abierto pasos de acceso a las callejas, y enfrente del río no había fortificación, sí parece que la muralla continuaba en pie en la zona norte y oeste. Detrás de la iglesia de Santiago, desde las cuevas que estaban en el campo cercanas al río y a la casa de la Inquisición, describen “unos cimientos o poco más de muralla antigua” de unos 200 pasos de longitud (en parte demolidas) que enlazaban con el torreón circular de sillería y una cortina de 140 pasos. Tras él, a unos 12 codos, corría “la muralla y contramuralla antigua de piedra” unos 200 pasos. Había un total de 1.100 pasos hasta el lugar donde se solicitaba abrir la puerta. F. J. Gómez comenta haber visto en su época (finales del siglo XIX) vestigios en el norte, en la línea exterior de edificios de la Ruavieja y en la parte posterior de la iglesia de Santiago.

Hasta 1656 no volvemos a encontrar un acuerdo del Ayuntamiento para el reparo de las murallas, previo informe de un perito⁶⁹.

En 1665 el maestro de cantería *Marcos Gil* fue contratado por Luis de Ameyugo, administrador del Hospital de la Misericordia para hacer un paredón “...En la frente de Hebro, correspondiente a la muralla de la Fortaleza hasta el paredón de la guerta del combento de San Francisco...”⁷⁰. Este Convento debió protegerse siempre de las crecidas del río. Así, en 1681 contrató a los maestros de cantería *Juan y Bartolomé Soloa y Castillo* para hacer una pared y estribos, de dos varas de altura por siete de ancho, con cimientos de nueve pies de anchura, y de piedra labrada a picón⁷¹.

En 1670 parece ser que se abre la Puerta del Carmen⁷².

SIGLO XVIII

En el siglo XVIII se replantea de nuevo la situación, documentándose reparos esporádicos de la muralla. Las noticias referidas a la muralla son las siguientes:

El 6 de noviembre de 1702 se vende una casa en la calle de los Hierros que tenía por aledaños a los muros de la ciudad⁷³.

Tras la guerra de sucesión y por miedo a la peste de Marsella, el Ayuntamiento ordenó a los vecinos que tenían ventanas abiertas en los muros a menos de 4 varas de altura, que las cerrasen o pusiesen verjas, según acuerdo del 23 de septiembre de 1720⁷⁴.

El 20 de diciembre de 1729 el cantero *Martín de Gabirondo* reparaba un arco de la puerta de la calle Zurrerías⁷⁵.

69 F. J. GÓMEZ, op. cit., pp. 453-454 y GOICOECHEA: *Castillos*.. op. cit., p. 70.

70 Sería de mamposería, con sus posaderas de un estado de alto y dos pies y medio de ancho y encima del estado haría un caballete (A.H.P.L.O.: Logroño, Martín de Castellanos, leg. 847, fol. 181 rº y vº).

71 A.H.P.L.O.: Logroño, Esteban de Rivas, leg. 888, fols. 531 rº a 533 vº.

72 F. J. GÓMEZ (op. cit.).

73 A.H.P.L.O.: Melchor de Castroviejo, leg. 1012, fol. 88.

74 C. GOICOECHEA: *Castillos*... op. cit., p. 71.

75 C. GOICOECHEA: “Artistas...” op. cit., p. 426. Recogido por J. A. BARRIO LOZA y J. G. MOYA VALGAÑÓN en “Los canteros vizcaínos (1500-1800). Diccionario biográfico”. *Kobie*, 10, (1980); p. 212. También se sabe que Gabirondo era veedor de las obras de la Cárcel y había realizado trabajos de conducción de aguas y reparación de puentes (J. B. MERINO: *Artífices vascos en La Rioja*, Bilbao, 1976; p. 60).

El 26 de octubre de 1750, *Fernando García Jalón*, maestro de albañilería, cobraba por los reparos en una muralla⁷⁶.

El 27 de octubre de 1797 se vio en el Ayuntamiento la petición de Juan Antonio de Azcárate para abrir una puerta en el muro (y paseo público) en una casa que quería construir en la calle Ollerías⁷⁷.

SIGLOS XIX Y XX

El abandono oficial de las murallas fue progresivo. Excepto el interés demostrado en el siglo XVI, en los dos siglos siguientes sólo se realizaron obras puntuales de reparación. Así llegamos a comienzos del siglo XIX con la subsistencia de desmoronados lienzos y el recuerdo de una antigua fortaleza⁷⁸.

Sin embargo, las obras de defensa fueron necesarias en el siglo XIX. El trazado de las antiguas murallas había quedado inservible, no sólo por su deterioro sino también por el propio desarrollo urbano de la ciudad.

Las tropas de Napoleón que ocuparon la ciudad en 1809 debieron aumentar la defensa con un foso que afectó al actual Paseo del Espolón⁷⁹.

C. GOICOECHEA habla de dos nuevas fortificaciones de la ciudad realizadas por el general Lorenzo en 1820 y 1833 pero no cita más datos ni referencias⁸⁰.

La primera guerra carlista motivó la necesidad de estas nuevas obras de defensa. Debido a que se trata de una materia que excede el interés de este estudio, sólo citaremos los hechos más significativos y aquellos datos que puedan incidir en la evolución de las antiguas murallas.

El 27 de octubre de 1833 se promueve una orden municipal para fortificar la ciudad por los puntos más débiles, pero, llamados todos los canteros de la localidad, por falta de recursos se suspendieron las obras. Dos años después, el 25 de febrero de 1835, el comandante militar de la plaza, Vicente Ruiz Mendivil, propuso abrir un repartimiento voluntario entre todos los vecinos. Será en 1837 cuando realmente se acometan las obras de defensa, demoliendo edificios para aprovechar la piedra (entre ellos las iglesias de San Salvador y San Blas; las tapias inmediatas al puente en su orilla izquierda, y la torre del castillo llamada de "La Cigüeña", y también edificios extramuros: dos alfarerías y el cerrado de las bolas). Se abrió un foso y se levantaron muros escarpados⁸¹.

76 A.P. Igl. Santa María de la Redonda: Caja 1.750-1.751.

77 JERONIMO JIMENEZ: *Historia del paseo "Príncipe de Vergara", el espolón de Logroño*. Logroño, Ochoa, 1984.

78 Ver N.A. SOLAR QUINTES: "La alcaldía de la fortaleza y torres de la ciudad de Logroño". *Berceo*, 6, (1948); pp. 29-35.

79 JERONIMO JIMENEZ: *Historia...* op. cit., p. 11 y también en otra edición que con el mismo título publicó el Banco de Santander.

80 *Castillos...* op. cit., p. 71.

81 Ver datos en F. J. GOMEZ (op. cit., pp. 455 y ss.) al que sigue MORENO GARBAYO (*Apuntes...* op. cit., pp. 7-8, 17, 78-80) recogiendo datos también de A. GOMEZ: *Logroño y sus alrededores. Descripción de los edificios principales, ruinas, muros y demás notable que la ciudad encierra*. Logroño, 1857 o R. GOMEZ DE SEGURA: *Las tres parroquias de Logroño*, 1930, reed, 1989; p. 98 y más recientemente E. SAINZ RIPA "El siglo XIX" en *La Rioja y sus gentes* op. cit., pp. 259-273 y en "Organización parroquial y vida devocional en las desaparecidas iglesias de San Salvador y San Blas de Logroño (1294-1822)". *Berceo*, 106-107, (1984); p. 7. y J. JIMENEZ: "Logroño, plaza fuerte 1837-1861". *Berceo*, 84, (1973); pp. 107-119.

El 28 de diciembre de 1839 la corporación municipal notifica que había gastado en la obra de fortificación más de 18.000 duros⁸².

A partir de esta fecha las noticias se referirán a la progresiva demolición de las defensas existentes.

Conocemos una carta del 24 de septiembre de 1844 dirigida al Comandante de Ingenieros Militares de Logroño en la que se especifican distintas reparaciones que se debían hacer: reemplazar el portillo de Calahorra por una puerta, sustituyendo el puente levadizo por otro de madera como el existente (la carretera estaba concluida hasta la entrada); derribo de los edificios que estaban sobre el puente (incluso el gran torreón); quitar los antepechos y muros con aspilleras adosadas, ensanchando el puente con dos andenes de madera y reemplazar el puente levadizo con un arco de sillería, modificando también los tramos⁸³.

Por otra carta del 6 de febrero de 1856 dirigida a Bonifacio Espinal, ingeniero de la provincia, por el Ayuntamiento, sabemos que este había solicitado a la Reina los antiguos torreones existentes intramuros (a la entrada del puente) para aprovechar sus materiales en obras públicas, ya que debían ser derribados en el ensanche del puente⁸⁴.

En 1861 el Ayuntamiento solicitó al gobierno permiso para el derribo definitivo de la muralla⁸⁵. En diciembre llegó la resolución del gobierno y el día 30 se constata el derribo⁸⁶.

El 11 de marzo de 1862 se había conseguido el reconocimiento de la propiedad municipal de la muralla⁸⁷.

En 1867 se produce el ensanche de la Puerta de San Blas y la demolición de su arco⁸⁸.

En 1878 se habían derribado las murallas que había en la carretera de Calahorra y Soria y el 29 de noviembre de ese año y el 23 de diciembre, Obras Públicas comunica al Ayuntamiento y al Gobernador que ya era hora de tomar la determinación de derribar la fortificación del puente, levantada en la última guerra civil⁸⁹.

En 1893 F. J. Gómez vió restos de los muros bajo el pavimento de la calle del Mercado, algún trozo al exterior de la Ruavieja en el norte y en la parte posterior de la iglesia de Santiago, y también en el Convento de Valcuerna. En 1921 se derribó la cárcel vieja (adosada a la iglesia de Santiago el Real) y en 1933 se demolió un trujal y trozo de muralla que había detrás de la citada iglesia⁹⁰.

82 J. OLLERO DE LA TORRE: "Tránsito del absolutismo al liberalismo: primera guerra civil" en *Historia de La Rioja* op. cit., T. III; p. 212.

83 A.H.P.LO: 570 "O.P."

84 Ibidem, 562 "O.P."

85 Ver S. SAENZ CENZANO: "Cartas a Logroño: aportación para un estudio del sentimiento logroñésista". *Berceo*, 14 (1950); p. 61 y también en su artículo "Apuntes históricos de Logroño: la industria". *Berceo*, 6 (1948); p. 49.

86 L. CERRILLO RUBIO y C. CERRILLO RUBIO: "Arquitectura, escultura y pintura de los siglos XIX y XX en La Rioja" en *Historia de La Rioja*, op. cit., T. III, p. 341.

87 S. SAENZ CENZANO: "Cartas..." op. cit., p. 61.

88 Ibidem: "Apuntes..." op. cit., p. 53.

89 A.H.P.LO: 570 "OP".

90 F. J. GOMEZ, T. MORENO GARBAYO y J. GARCIA PRADO (ops. cit.).

**OBRAS EN LAS QUE SE HACE REFERENCIA
A LAS MURALLAS DE LOGROÑO**

- A.A.V.V.: *Enciclopedia de La Rioja*. Logroño, C.A.Z.A.R., 1983.
- ABAD LEON, Felipe: *Radiografía histórica de Logroño a la luz del catastro del Marqués de la Ensenada*. Logroño, Biblioteca de Temas Riojanos, IER, 1978.
- ALBERICIO CONCHAN, Gerardo: *Guía turística y nomenclator de Logroño*. Logroño, Gráficas Ugalde, 1969.
- ALBIA DE CASTRO, F.: *Memorial y discurso político por la Muy Noble, y Muy Leal ciudad de Logroño*. Lisboa por Lorenzo Craesbeeck, 1633 (ed. facsímil, Caja Rioja, Ayuntamiento de Logroño, 1989).
- ALCANTARA, Manuel: "Las ciudades más bellas de España. Logroño". *Blanco y negro*, n.º 2999, (1969); pp. 51-66.
- ALLO MANERO, A.: "El arte en la época de los Reyes Católicos y del Renacimiento". *Historia de La Rioja*, III, Logroño, Caja Provincial de Ahorros de La Rioja, 1983; pp. 30-49.
- ALVAREZ PINEDO, F. J.: "Datos sobre artistas y artífices montañeses que trabajaron en La Rioja (siglos XVI y XVII)". *Altamira*, XLIII, Santander, (1981-82); pp. 107-140.
- BARRIO LOZA, J. A. y MOYA VALGAÑON, J. G.: "Los canteros vizcaínos (1500-1800). Diccionario biográfico". *Kobie* 11(1981); pp. 173-282.
- BARRIO LOZA, J. A. y MOYA VALGAÑON, J. G.: "El modo vasco de producción arquitectónica durante los siglos XVI-XVIII". *Kobie*, 10. (1980); pp. 283-369.
- BUJANDA, Fernando: *Inventario de los documentos del archivo de la Insigne Colegial de Logroño*. Logroño, 1947.
- CERRILLO RUBIO, L y C: "Arquitectura, escultura y pintura de los siglos XIX y XX en la Rioja". *Historia de La Rioja*. III, Logroño, Caja Provincial de Ahorros de La Rioja, 1982; pp. 340-356.
- CUADRA RODRIGUEZ, G. y GARCIA MOREDA, E.: "El arte de los siglos XIX y XX". *La Rioja y sus gentes*, Logroño, Excma. Diputación de La Rioja, 1982; pp. 293-306.
- GARATE, J.: "Viaje de Felipe II por La Rioja y Navarra en 1592" *Príncipe de Viana*, 156-157, (1979); pp. 429-445.
- GARCIA POZUELO, Domingo: *Arquitectura de Logroño*. Logroño, Imprenta Moderna, 1980.
- GARCIA PRADO, Justiniano: *La ciudad de Logroño*. Logroño, Industrias gráficas UFA, s.l., 1949.
- GARCIA PRADO, Justiniano: "El Reino de Nájera". *Historia de La Rioja, II*, Logroño, Caja Provincial de Ahorros de La Rioja, 1983; pp. 98-163.
- GIL DEL RIO, A.: "La Inquisición y el Proceso de Logroño". *Historia de La Rioja, III*, Logroño, Caja Provincial de Ahorros de La Rioja, 1983; pp. 88-95.
- GIL DEL RIO, A.: "El Camino de Santiago por la Rioja", en *Historia de La Rioja*. II. Logroño, Caja Provincial de Ahorros de La Rioja, 1983; pp. 270-279.
- GOICOECHEA, Césareo: "Artistas y artífices riojanos". *Berceo*, 57, (1960); pp. 405-445.
- GOICOECHEA, Césareo: *Castillos de La Rioja, notas descriptivas e históricas*. Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1949.
- GOMEZ DE SEGURA, R. (RUGO DE SEYA): *Las tres parroquias de Logroño*. Logroño, 1930; Logroño, Librado Notario, 1941 (reed. Bilbao, Wilsen Editorial, 1989).
- GOMEZ, A.: *Logroño y sus alrededores. Descripción de los edificios principales, ruinas, muros y demás notable que la ciudad encierra*. Logroño, 1857.
- GOMEZ, Francisco Javier: *El sitio de Logroño en 1521*. Logroño, imprenta Pío Azagra, 1890.
- GOMEZ, Francisco Javier: *Logroño histórico. Descripción detallada de lo que un día fue y de cuanto notable ha acontecido desde remotos tiempos hasta nuestros días*. Logroño, Tip. La Rioja, 1893.
- GOYANTES, Antonio Casimiro: *Diccionario geográfico-histórico de España*. Madrid, Imprenta de los Sres. Vda. de Jordán e hijos, 1846.
- HERAS NUÑEZ, M.^a de los Angeles de las: "Cabecera románica de la iglesia de San Bartolomé de Logroño". *Berceo*, 89, (1975); pp. 167-182.
- JIMENEZ MARTINEZ, Jerónimo: "La Rioja bajo los Austrias. Hechos políticos". *Historia de La Rioja, III*, Logroño, Caja Provincial de Ahorros de la Rioja, 1983; pp. 98-107.
- JIMENEZ MARTINEZ, Jerónimo: *Guía histórico-cultural informativa de la Muy Noble y Muy Leal ciudad de Logroño*. Logroño, Ayuntamiento, 1977.

NOTICIAS HISTORICAS SOBRE LAS MURALLAS DE LOGROÑO

- JIMENEZ MARTINEZ, Jerónimo: *Historia del Paseo "Príncipe de Vergara", el espolón de Logroño*. Logroño, Ed. Ochoa, 1984.
- JIMENEZ MARTINEZ, Jerónimo: *Las calles de Logroño y su historia*. Logroño, Ed. Ochoa, 1987.
- JIMENEZ MARTINEZ, Jerónimo: "Logroño, plaza fuerte (1837-1861)". *Berceo*, 84, (1973); pp. 107-119.
- JIMENEZ MARTINEZ, Jerónimo: *Plano-guía histórico artístico monumental de la Muy Noble y Muy Leal ciudad de Logroño*. Logroño, Ed. Ochoa, 1982.
- JIMENEZ MARTINEZ, Jerónimo: *Plano-guía monumental de la ciudad de Logroño*. Logroño, Ed. Ochoa, 1984.
- JORDAN MONTES, J. F.: "La Rioja y los viajes de extranjeros en los siglos XVI, XVII y XVIII". *Cuadernos de Investigación Historia: I Coloquio sobre historia de La Rioja*. Logroño, Colegio Universitario de La Rioja, 1984. X, 1; pp. 295-305.
- LAYNA SERRANO, Francisco: "Noticias documentales sobre conventos antiguos de Logroño". *Berceo*, 1, (1946); pp. 9-58.
- LEON PABLO, José Miguel: "Comentarios sobre el plan especial del centro histórico de Logroño". *Aldaba*, 2, (1982), Zaragoza, C.O.A.A.R.; pp. 17-21.
- LOPE TOLEDO, José María: "Logroño en el siglo XVI: la Carcel Real". *Berceo*, 78 (1968); pp. 9-27.
- LOPE TOLEDO, José María: "Artistas y artesanos en Logroño". *Berceo*, 61 (1961); pp. 449-463. *Berceo*, 62, (1962); pp. 37-51.
- LOPE TOLEDO, José María: "De la historia interna de nuestra ciudad: para celebrar dos faustas noticias, Logroño se viste de fiesta". *Berceo*, 14, (1950); pp. 5-12.
- LOPE TOLEDO, José María: "La limpieza, ornato y seguridad públicos en el Logroño del siglo XVI". *Berceo*, 67, (1963); pp. 127-145.
- LOPE TOLEDO, José María: "La Plaza Mayor de Logroño en el siglo XVI". *Berceo*, 65, (1962); pp. 409-423.
- LOPE TOLEDO, José María: "Tres días de tribulación en Logroño: nuestra ciudad instituye un voto perpetuo que ya no se cumple". *Berceo*, 21, (1951); pp. 511-530.
- MADOZ, P.: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus Posesiones de Ultramar*. Madrid, Imprenta Pascual Madoz, 1846-50.
- MADRAZO, P.: *España, sus monumentos y artes, su naturaleza e historia. III, Navarra y Logroño*. Barcelona, 1886.
- MELLADO, Francisco de Paula: *España, geográfica, histórica, estadística y pintoresca*. Madrid, Mellado editor y Gabinete Literario, 1845.
- MELLADO, Francisco de Paula: *Guía del viajero en España*. Madrid, Establecimiento Tipográfico de Mellado, 1852.
- MERINO URRUTIA, Juan Bautista: *Artífices vascos en la Rioja. Ensayo histórico de una gran emigración*. Bilbao, 1976.
- MORENO GARBAYO, Tomás: *Apuntes históricos de Logroño, refundición corregida y aumentada de Logroño Histórico*. Logroño, Ayuntamiento, 1943.
- MOYA VALGAÑON, J. G.: *El Camino de Santiago en La Rioja*. Logroño, Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, 1971.
- MOYA VALGAÑON, J. G.: "El arte riojano al final de la Edad Media". *La Rioja y sus gentes*, Logroño, Excma. Diputación de La Rioja, 1982; pp. 157-162.
- MOYA VALGAÑON, J. G.: "El arte riojano en el comienzo de la Edad Moderna". *La Rioja y sus gentes*. Logroño, Excma. Diputación de La Rioja, 1982; pp. 207-231.
- MOYA VALGAÑON, J. G. y otros: *Inventario artístico de Logroño y su provincia*. Madrid, Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, 1975, t. II.
- OLLERO DE LA TORRE, J. L.: "Tránsito del Absolutismo al Liberalismo: Primera Guerra Civil". *Historia de La Rioja*, III, Logroño, Caja Provincial de Ahorros de La Rioja, 1983; pp. 200-219.
- PALACIOS SANCHEZ, Juan Manuel: "La vida social y económica de la ciudad de Logroño, en los siglos XVI y XVII". *Berceo*, 89, (1975); pp. 227-269.
- PASCUAL FERNANDEZ, Jesús María: "La ciudad de Logroño en la época romana". *Historia de La Rioja*, I, Logroño, Caja Provincial de Ahorros de La Rioja, 1983; pp. 216-223.
- RUIZ DE GALARRETA, José María: *Guía artística de Logroño*. Logroño, Imprenta Moderna, 1948.
- SAENZ CENZANO, Salvador: "Apuntes históricos de Logroño". *Berceo*, 28, (1953); pp. 447-452.
- SAENZ CENZANO, Salvador: "Apuntes históricos de Logroño: tres alcaldes distinguidos". *Berceo*, 7, (1948); pp. 171-187.

BEGOÑA ARRUE, M.^a JESUS MARTINEZ, M.^a CRUZ NAVARRO, EUGENIA SALINAS y CRISTINA SAEZ

- SAENZ CENZANO, Salvador: "Cartas a Logroño: aportación para un estudio del sentimiento logroñesista". *Berceo*, 14, (1950); pp. 53-68. *Berceo*, 15, (1950); pp. 385-408. *Berceo*, 16, (1950); pp. 547-559. *Berceo*, 17, (1950); pp. 749-763.
- SAINZ RIPA, Eliseo: "El siglo XIX". *La Rioja y sus gentes*, Logroño, Excma. Diputación de La Rioja, 1982; pp. 259-273.
- SAINZ RIPA, Eliseo: "Merindades de La Rioja y Logroño bajo el merino mayor de Castilla". *La Rioja y sus gentes*, Logroño, Excma. Diputación de La Rioja, 1982; pp. 119-130.
- SAINZ RIPA, Eliseo: *Colección Diplomática de las Colegiatas de Albelda y Logroño*. Logroño, I y II, Comunidad Autónoma de La Rioja, 1983.
- SAINZ RIPA, Eliseo: "La división de Parroquias en Logroño: el paso de un régimen de adscripción voluntaria y personal al régimen de domicilio o territorial". *Berceo*, 100, (1981); pp. 263-305.
- SAINZ RIPA, Eliseo: "Organización parroquial y vida devocional en las desaparecidas iglesias de San Salvador y San Blas de Logroño 1294-1822". *Berceo*, 106-107, (1984); pp. 7-38.
- SAINZ RIPA, Eliseo: "La Rioja bajo la monarquía castellana". *Historia de La Rioja*, II, Logroño, Caja Provincial de Ahorros de La Rioja, 1983; pp. 198-221.
- SAINZ RIPA, Eliseo: "Acercamiento de las comarcas riojanas a Castilla durante un siglo (1706-1177)". *La Rioja y sus gentes*, Logroño, Excma. Diputación de La Rioja, 1982; pp. 71-81.
- SAINZ RIPA, Eliseo: "La lucha dinástica de Pedro el Cruel y Enrique de Trastámara. Sus consecuencias en La Rioja". *La Rioja y sus gentes*, Logroño, Excma. Diputación de La Rioja, 1982; pp. 131-146.
- SIMON DIAZ, José: "Canónigos contra herradores en Logroño (1599)". *Berceo*, 4, (1947); pp. 471-472.
- SIMON DIAZ, José: "La Fiesta de San Bernabé en Logroño (1784)". *Berceo*, 5, (1947); pp. 587-590.
- SOLAR-QUINTES, Nicolás A.: "La alcaldía de la fortaleza y torres de la ciudad de Logroño". *Berceo*, 6, (1948); pp. 29-35.
- SUILS, Angel: "Vascos y celtas en La Rioja". *Berceo*, 36, (1955); pp. 305-327. *Berceo*, 37, (1955); pp. 413-427. *Berceo*, 38, (1956); pp. 11-25.

MANUSCRITOS DEL ARCHIVO DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS REFERIDOS A LA CIUDAD DE LOGROÑO

- M/451: *Adiciones al Logroño histórico de F. J. Gómez* por Ruperto Gómez de Segura. n.º 1308. Copia manuscrita de Pedro González.
- M/325: *Apuntes históricos de Logroño*, recopilados por Narciso Hergueta.
- M/196: *Colección de documentos para la historia de Logroño. Años 1301-1843*, recogidos y ordenados por Pedro González y González.
- M/472: *Descripciones geográficas e históricas de la provincia de Logroño, Alava y diócesis de Calahorra*, por Pedro González y González.
- M/369: A.A.VV. *Descripciones geográfico-históricas de la ciudad de Logroño*, por Narciso Hergueta.
- M/471: *Historias de la ciudad de Logroño*, por Pedro González y González.
- M/275: *Índice de varios documentos antiguos del archivo municipal de la ciudad de Logroño*, por Ruperto Gómez de Segura.
- M/312: *Noticias históricas de la ciudad de Logroño ordenadas en forma de anales que comprenden desde el año 926 hasta el 1398* (anotadas por N. Hergueta).
- M/462: *El sitio de Logroño en 1521*, por N. Hergueta, 1903.
- M/230 y M/231: *Colección de documentos para la historia de La Rioja*, copiados directamente por N. Hergueta.
- M/523: *Documentos varios de Logroño, Torrecilla, Calahorra, Tirgo, Alberite, Gimileo, Arnedo, Tricio, Abalos, Soria, etc.*